

**Coordinación de Desarrollo Urbano**

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6073
EXPEDIENTE:	2597/2020

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. JAZMIN MARTINEZ SALAZAR**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 400.00 M2, CONFORME AL ALINEAMIENTO

NO. 6071 DE FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2020.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-10808 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 100.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 100.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CONSTRUCCION DE HOTEL

QUE CONSTA DE 11 (ONCE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 200.00 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 6075 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 7 DE FEBRERO DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021  
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,  
Tels. (783) 8345361 - 8345362